



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

Índice del pliego de cláusulas administrativas particulares. Procedimiento negociado inferior al umbral comunitario DISPOSICIONES GENERALES

- Cláusula 1.- Régimen jurídico.
- Cláusula 2.- Procedimiento de adjudicación y forma de tramitación del expediente.
- Cláusula 3.- Necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación.
- Cláusula 4.- Objeto del contrato.
- Cláusula 5.- Especialidades de los contratos de servicios que conlleven prestaciones directas a favor de los ciudadanos.
- Cláusula 6.- Valor estimado del contrato.
- Cláusula 7.- Presupuesto base de licitación.
- Cláusula 8.- Existencia de crédito.
- Cláusula 9.- Plazo de ejecución y prórroga. Lugar de ejecución.
- Cláusula 10.- Órgano de contratación.
- Cláusula 11.- Perfil de contratante.

LICITACION Y ADJUDICACIÓN

- Cláusula 12.- Capacidad. Criterios objetivos de solvencia de los candidatos. Requerimientos de carácter social, medioambiental y de igualdad de género.

1.- Capacidad

2.- Criterios objetivos de solvencia de los candidatos

3.- Certificados de garantía de calidad

4.- Requerimientos de carácter social, medioambiental y de igualdad de género en la ejecución de los contratos



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

- Cláusula 13.- Disposiciones comunes a las garantías.

- Cláusula 14.- Presentación de solicitudes de participación.

1.- Plazo

2.- Forma

3.- Contenido

- Cláusula 15.- Invitación a presentar proposiciones.

- Cláusula 16.- Criterios de adjudicación y desempate.

- Cláusula 17.- Fases sucesivas y criterios de adjudicación que se aplicarán.

- Cláusula 18.- Plazo de presentación y contenido de las proposiciones.

1.- Plazo de presentación

2.- Contenido de las proposiciones

2.1. Reutilización de la documentación acreditativa de la aptitud para contratar

2.2. Sobre o archivo electrónico A

TÍTULO: Declaración responsable y Documentación relativa a los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación

2.3. Sobre o archivo electrónico B - Referencias técnicas

- Cláusula 19.- Examen de las proposiciones y, en su caso, negociación.

- Cláusula 20.- Mesa de Contratación.

- Cláusula 21.- Valoración de las ofertas.

- Cláusula 22.- Ofertas anormalmente bajas.

- Cláusula 23.- Presentación de documentación con carácter previo a la adjudicación.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

- Cláusula 24.- Garantía provisional.
- Cláusula 25.- Garantía definitiva.
- Cláusula 26.- Propuesta de adjudicación.
- Cláusula 27.- Adjudicación del contrato y derecho a declarar desierto el procedimiento.
- Cláusula 28.- Notificación de la adjudicación del contrato.
- Cláusula 29.- Publicidad de la adjudicación del contrato.
- Cláusula 30.- Renuncia a la adjudicación del contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación.
- Cláusula 31.- Perfección del contrato.
- Cláusula 32.- Formalización del contrato.
- Cláusula 33.- Anuncio de formalización del contrato - Formalización.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

- Cláusula 34.- Pago del precio del contrato.
- Cláusula 35.- Revisión de precios.
- Cláusula 36.- Condiciones especiales de ejecución.
- Cláusula 37.- Información sobre subrogación en contratos de trabajo.
- Cláusula 38.- Subcontratación.
- Cláusula 39.- Cesión del contrato.
- Cláusula 40.- Derechos y obligaciones de las partes.
- Cláusula 41.- Penalidades por incumplimiento de obligaciones contractuales.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

- Cláusula 42.- Ejecución del contrato.
- Cláusula 43.- Principio de riesgo y ventura.
- Cláusula 44.- Responsabilidad del contratista por daños y perjuicios.
- Cláusula 45.- Dirección y supervisión del contrato.
- Cláusula 46.- Programa de trabajo.
- Cláusula 47.- Modificación del contrato.
- Cláusula 48.- Suspensión del contrato.

EXTINCIÓN DEL CONTRATO

- Cláusula 49.-Extinción del contrato.
- Cláusula 50.- Cumplimiento del contrato, gastos de entrega y recepción del contrato.
- Cláusula 51.- Plazo de garantía vicios y defectos.
- Cláusula 52.- Devolución de la garantía y liquidación del contrato.
- Cláusula 53.- Informe de evaluación de la ejecución del contrato
- Cláusula 54.- Propiedad intelectual e industrial
- Cláusula 55.- Resolución del contrato.
- Cláusula 56.- Prerrogativas de la Administración y Tribunales competentes.
- Cláusula 57.- Régimen de recursos contra la documentación que rige la licitación.
- Cláusula 58.- Contratos reservados por motivos sociales.